



**DELEGADOS AL XXXVIII CONGRESO GENERAL ORDINARIO DEL STUNAM.**

**CONSEJO UNIVERSITARIO**

**REPRESENTANTES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO**

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES**

**(AGOSTO 2018-AGOSTO 2019)**

***Distinguidos Congresistas:***

En el marco Estatutario y, dando cumplimiento a nuestro compromiso ante las y los trabajadores de nuestra Institución, les manifestamos que, dado los tiempos coyunturales políticos muy importantes que se están registrando al interior del país, ha conllevado a estructurar los temas a desarrollar por los delegados a este XXXVIII Congreso General Ordinario, con la finalidad de que sean acordes a los momentos y situaciones que vivimos y que reviste, en consecuencia, importantes desafíos para la organización sindical.

Por lo tanto, la presencia de todas las fuerzas políticas sindicales, en momentos tan difíciles para nuestro país y en particular para la Universidad Nacional, se hace necesaria, si consideramos nuestros objetivos como organización sindical, la defensa irrestricta de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo y la defensa de la Universidad pública, laica y gratuita.

En este tenor, los puntos de mayor relevancia, este Congreso, serán tratados de manera puntual con un enfoque y una visión amplia por los tiempos que se avecinan, y por los cambios de carácter político y social que habrán de repercutir en la vida nacional.

En este contexto, el Consejo Universitario juega un papel muy importante como máximo órgano rector de la UNAM y, a su vez, los Representantes Consejeros

ante el Consejo Universitario en cumplimiento de su deber, habrán de cumplir íntegramente su función en aras de la base trabajadora.

### **Cuenta anual 2018**

APRUEBA EL CONSEJO UNIVERSITARIO LA CUENTA ANUAL 2018.

El Pleno del H. Consejo Universitario aprobó la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año 2018, que detalla la situación financiera y de ingresos, gastos e inversiones de esta casa de estudios, así como el dictamen respectivo presentado por un contador público independiente del despacho Salles, Sainz-Grant Thornton.

De acuerdo con esos estados, la Universidad Nacional ejerció, del primero de enero al 31 de diciembre de 2018, un total de 44 mil 139 millones 991 mil pesos.

Por programa, los recursos ejercidos fueron: en docencia, 26 mil 159 millones 245 mil pesos, de los cuales 20 mil 303 millones 286 mil pesos correspondieron al nivel superior, y cinco mil 855 millones 959 mil pesos al bachillerato.

En investigación se erogaron 11 mil 751 millones 341 mil pesos; y en extensión universitaria, tres mil 682 millones 637 mil pesos, entre otros rubros.

Además, el máximo órgano colegiado de la Universidad designó al despacho HLB Lebrija Álvarez y Cía para dictaminar la Cuenta Anual 2019.

---

## PRESUPUESTO 2019

---

El Consejo Universitario de la UNAM aprobó su presupuesto para 2019, que asciende a 44 mil 942 millones 499 mil 166 pesos, de los que 39 mil 778 millones 705 mil 166 pesos son aportaciones del gobierno federal.

Además, cinco mil 163 millones 794 mil pesos corresponden a ingresos propios, superiores a los cuatro mil 895 millones 305 mil 400 pesos de 2018.

“Los recursos asignados a la Universidad por parte del gobierno federal presentan un crecimiento sólo en términos inflacionarios, lo que implica que el gasto universitario deberá de realizarse de manera más eficiente y racional”, se indica en la exposición de motivos.

A la docencia se destinará poco más de 61 por ciento del presupuesto total –27 mil 490 millones 78 mil 470 pesos–. De ellos, 78 por ciento será para el nivel superior, que incluye los programas de licenciatura y posgrado; en tanto que al bachillerato se asignará 22 por ciento.

A la investigación corresponderá más de 26 por ciento de los recursos totales –11 mil 797 millones 364 mil 59 pesos–; y a extensión universitaria más de 8 por ciento –tres mil 621 millones 449 mil 733 pesos–.

A gestión institucional se destinarán dos mil 33 millones 606 mil 904 pesos, equivalentes a más de 4.5 por ciento del total. Cabe destacar que este concepto tuvo una disminución con respecto de 2016, año en que fue de 5.2 por ciento.

“El proyecto de presupuesto que se presenta permitirá atender las necesidades de la Universidad y continuar en el camino de su fortalecimiento y apertura de nuevos proyectos académicos en beneficio de los universitarios y del país”, se señala en la exposición de motivos.

El máximo órgano de gobierno también conoció el informe anual de gestión del Comité de Transparencia del año 2018 y el informe de la Comisión Especial de Equidad de Género con relación al seguimiento y propuestas de modificación al Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género de esta casa de estudios.

## NUEVAS CARRERAS (LICENCIATURAS)

---

Universidad Nacional Autónoma de México aprobó crear dos nuevas licenciaturas, Ciencias de Datos y Química e Ingeniería en Materiales, las cuales son las número 126 y 127

El pleno del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aprobó crear dos nuevas licenciaturas, Ciencias de Datos y Química e Ingeniería en Materiales, las número 126 y 127.

La máxima casa de estudios refirió que el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas es la responsable de la primera y las Facultades de Ciencias, de Estudios Superiores (FES) Aragón y Cuautitlán serán participantes.

En tanto, la segunda licenciatura se impartirá en la Facultad de Química, y el Instituto de Investigaciones en Materiales será entidad participante.

## PLENOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO 2018-2019

---

En este apartado se relacionan los plenos que se desarrollaron a lo largo del periodo agosto 2018-agosto 2019. Así como actividades más sobresalientes.

- **2018, SE REALIZARON 4 PLENOS**
- **2019, LLEVAN 2 PLENOS**

### **PLENO 4 2018**

Se aprobó la creación de la LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA APLICADA que presentó Escuela Nacional de ENES MORELIA.

### **PLENO 1, 2019**

- ✓ Creación de Plan y Programas de Estudio de la Especialización en Exploración Petrolera y Caracterización de Yacimientos.
- ✓ Creación de la Licenciatura en Ortesis y Prótesis.

### **PLENO 1, 2019**

#### **DESIGNACION COMO MIEMBRO DELA JUNTA DE GOBIERNO**

- DRA. ROCÍO JÁUREGUI RENAUD

### **PLENO 2, 2019**

#### **DESIGNACIÓN COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

- Dr. Jorge Cadena Roa

#### **CREACIÓN DE NUEVA CARRERA**

- Licenciatura en Ciencia de Datos
- Licenciatura en Química e Ingeniería en Materiales

### **PLENO 3, 2019**

#### **CREACIÓN DE NUEVA CARRERA**

- Licenciatura en Ciencias Forestales
- Creación de los Planes y Programas de Estudio de las especializaciones en Derecho Energético y en Derecho sanitario
- Se aprobó la Transformación del CUEC en ENAC